



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2019 – 0575

Oficiese nuevamente al Juzgado 11 Civil del Circuito de Cali, en los términos indicados en auto de 24 de noviembre de 2022 (archivo 34).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA	
Bogotá, D.C., _____	de esta misma fecha.
Notificado por anotación en ESTADO No. _____	
Miguel Ávila Barón Secretario	